

Expediente: 2152/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ HERRERA CHOCOBAR RAMON ROMUALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA CHOCOBAR, RAMON ROMUALDO-DEMANDADO
27318093224 - BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2152/23



H106028942412

**JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ HERRERA CHOCOBAR RAMON ROMUALDO s/ COBRO EJECUTIVO
- EXPTE 2152/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II**

San Miguel de Tucumán, 10 de febrero de 2026.- De la planilla de actualización de **honorarios**, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días.
NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte. - MAM.2152/23

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=SPINER Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27258440965

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.